



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 71 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	A Y S Computadores S.A. Alquiler Y Servicio	Interline S.A.S.	11/11/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Duque Bienes Raices S.A.S.	Claudia Isabel Rojas Rodriguez, Martha Lucia Rojas Rodriguez, Hans Dieter Klaus Kaemmerer Mejia	11/11/2020	Auto Ordena - Correr Traslado - Tiene Notificado
11001418903820200021500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Gomez Sierra	Jose Omar Gacharna Samaca	11/11/2020	Auto Requiere
11001418903820200030100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Adriana Duque Peñuela	11/11/2020	Auto Abre A Pruebas - Incidente

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c92b9077-6bed-4f1e-b900-d305f4fc3985